

CX-GPG-CEN-026/2025

Valparaíso, 25 de junio de 2025

Señor

Ernesto Huber Jara

Director Ejecutivo

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Presente

Referencia: Solicitud de Inicio del Proceso de Conexión (SIPC) o Modificación Relevante (MR). NUP 5332

De nuestra consideración.

En atención a lo establecido en el Artículo 7 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, mi representada solicita el inicio del proceso de conexión para el proyecto de ampliación en Subestación Peñablanca, ubicado en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso.

En el Formulario “Solicitud Inicio Proceso Conexión (SIPC) o Modificación Relevante (MR)” se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

El proyecto consiste en el aumento de capacidad de la subestación Peñablanca mediante la instalación de un nuevo transformador 110/13,2 kV y, a lo menos, 30 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC), y sus respectivos paños de conexión en ambos niveles de tensión. A su vez, el proyecto considera la ampliación de una de las secciones de barra e instalaciones comunes en el patio de 110 kV de la subestación, cuya configuración corresponde a barra simple (seccionada por desconectores), de manera de permitir la conexión del nuevo transformador a la barra ampliada.

Este proyecto fue Declarado en Construcción por CNE en Resolución Exenta 2T/2024, de fecha 18 de noviembre 2024, y su puesta en servicio se estima para noviembre de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Lazcano Colarte
Gerente de Proyectos Greenfield
Chilquinta Transmisión S.A.

cc:

Jefe Departamento de Proyectos. Coordinador Eléctrico Nacional.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN